



ESTADO DE INFORMACION NO
FINANCIERA 2023 – 2024 (EINF)

INFORME DE SOSTENIBILIDAD (ESG) BENIMAR OCARSA, S.A.U.

INTRODUCCIÓN

El Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG de AECA es un modelo de información integrada, compuesto por indicadores, cuantitativos y cualitativos, sobre cuestiones financieras, sociales, ambientales y de gobierno corporativo. Basado en los principios fundamentales de relevancia y concisión tiene como objetivo fundamental ofrecer una visión estratégica de la organización y su capacidad para generar valor en el corto, medio y largo plazo, así como identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general.

El Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG tiene como marco conceptual de referencia el formulado por el International Integrated Reporting Council (IIRC), partiendo, a su vez, de la anterior propuesta de AECA para la normalización de la información sobre Responsabilidad Social Corporativa. En la formulación de los indicadores del CII-FESG se han considerado como referencias marcos internacionales (GRI, UNCTAD ISAR- Naciones Unidas, IAS-IFRS, CDP, ISO, OCDE) y marcos nacionales (IAGC-CNMV, AECA).

*En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos, se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo a inicios del ejercicio 2023-2024. Este análisis se ha realizado a partir de diversas fuentes de información y valorando la relevancia que tienen para **Benimar-Ocarsa, S.A.U.** (en adelante **Benimar**) los asuntos de preocupación para sus grupos de Interés. De esta forma, se ha determinado que algunos de los indicadores requeridos por la Ley 11/2018 no son relevantes o no aplican para la Compañía.*

El Estado de Información No Financiera

El Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG da cumplimiento a la Ley 11/2018, del 28 de diciembre sobre información no financiera y diversidad, trasposición de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo en dichas materias, y con las Directrices de la Comisión Europea para la elaboración de informes no financieros, siendo referenciada por la propia Ley, constituyendo a su vez, el Estado de Información No Financiera de la entidad.

INDICE

A- MODELO DE NEGOCIO

1. Organización y entorno

1.1 Descripción de la organización

1.2 Descripción del entorno externo a la organización

1.3 Desafíos e incertidumbres

1.4 Principales cuestiones sectoriales

2. Objetivos estratégicos

2.1 Definición de objetivos

2.2 Planes de asignación de recursos

3. Modelo de negocio

3.1 Esquema del modelo de negocio

3.2 Entradas, factores productivos adquiridos y procesados

3.3 Actividades, procesos productivos

3.4 Salidas, bienes y servicios producidos

4. Análisis de materialidad

B- DILIGENCIA DEBIDA: POLÍTICAS Y RESULTADO DE APLICACIÓN DE DICHAS POLÍTICAS

5. Políticas y procedimientos de diligencia debida

5.1 Política de diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración

5.2 Política en relación con la cadena de suministro

5.3 Política en materia medioambiental

5.4 Política en cuestiones sociales y relativas al personal

5.5 Política en materia de respeto a los derechos humanos

5.6 Política en materia de lucha contra la corrupción y el soborno

5.7 Políticas sobre otros aspectos

C- RIESGOS Y OPORTUNIDADES

6.1 Detección de riesgos

6.2 Evaluación de riesgos

6.3 Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos

6.4 Oportunidades

D- CUADRO INTEGRADO DE INDICADORES (CII-FESG) 2022-2023

INFORME DE VERIFICACION INDEPENDIENTE

A- MODELO DE NEGOCIO

1. Organización y entorno

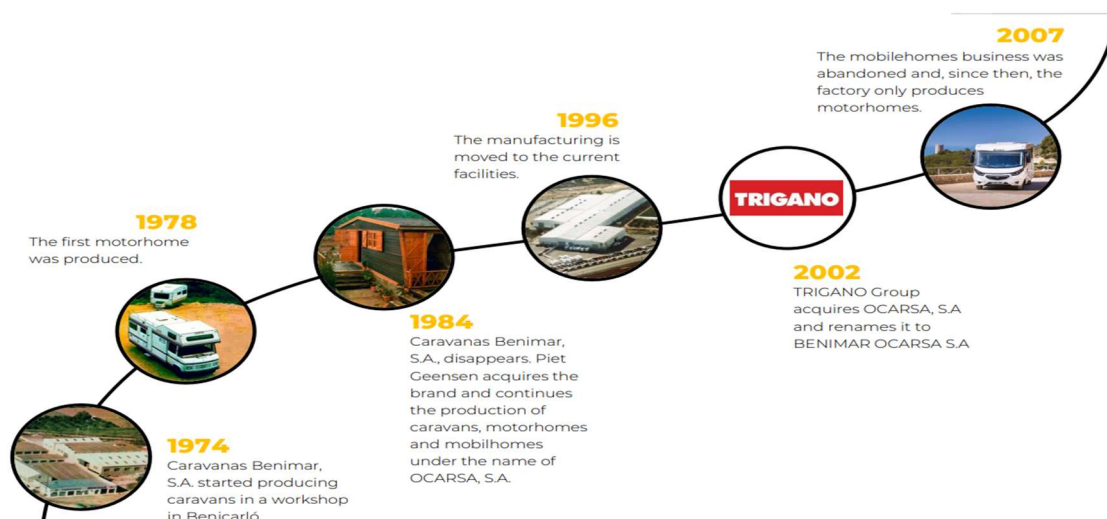
1.1 Descripción de la organización

La Entidad **Benimar-Ocarsa, S.A.U.** (en adelante **Benimar**) se constituyó en el año 1974 en Benicarló (Castellón-España), y en la actualidad mantiene su domicilio social en Peñíscola (Castellón-España). En el 2024 **Benimar** cumple 50 años fabricando e innovando vehículos de ocio. Cuenta con unas instalaciones con una superficie total de más de 27.100m². Su actividad es la fabricación, carrozado, reparación, compraventa de vehículos, autocaravanas, y accesorios para los mismos, siendo todas las actividades productivas desarrolladas en territorio nacional. Sus ventas están destinadas tanto a nivel nacional como internacional, aunque el peso de las ventas exteriores tiene un mayor peso, ya que representan el 81,03% sobre el total de ventas del año en el periodo 2023-24.

Nos sentimos orgullosos de nuestro pasado y preparados para afrontar los retos del futuro, siempre con el objetivo de satisfacer las necesidades y deseos de nuestros clientes para permitirles poder disfrutar de unas excepcionales vacaciones.

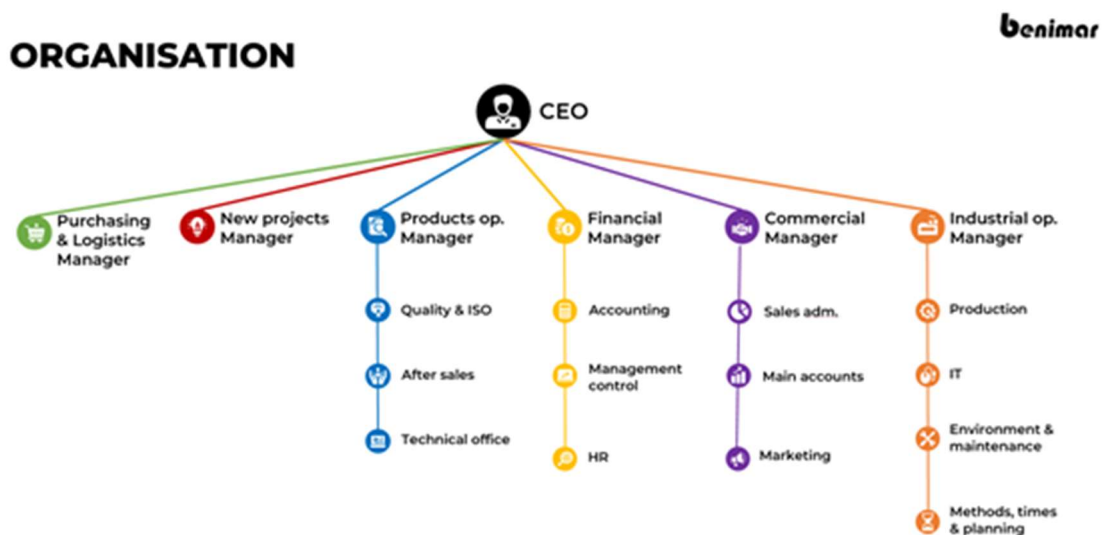
Son 5 décadas intentando ofrecer los mejores productos, con una excelente relación calidad/precio, con la máxima fiabilidad y unas prestaciones innovadoras. Una historia llena de éxitos, que refleja nuestra alta capacidad técnica, pasión, dedicación y compromiso de todo nuestro equipo humano.

Benimar es hoy una marca referente en el sector de las autocaravanas en Europa, y, además, es líder indiscutible del mercado español durante más de una década.



En el año 2002 **Benimar** entra a formar parte del **Grupo Trigano**, uno de los grandes Grupos europeos de fabricación de vehículos de ocio. Siendo las cifras de venta del Grupo Trigano, al cual pertenece en el cierre del ejercicio 2024 y 2023 de 3.926 y 3.480 millones de euros respectivamente.

Organigrama de **Benimar**:



Con las colecciones actuales buscamos superarnos y mantener nuestra razón de ser, seguir sorprendiendo a nuestros clientes, garantizando siempre la máxima comodidad y seguridad a bordo de su **Benimar**, para que estén tan orgullosos de conducirla como nosotros de fabricarla. En la actualidad cuenta con diferentes gamas de vehículos de ocio;



Gama **YRTEO**



Gama **TESSORO**



Gama **BENIVAN**



Gama **MILEO**



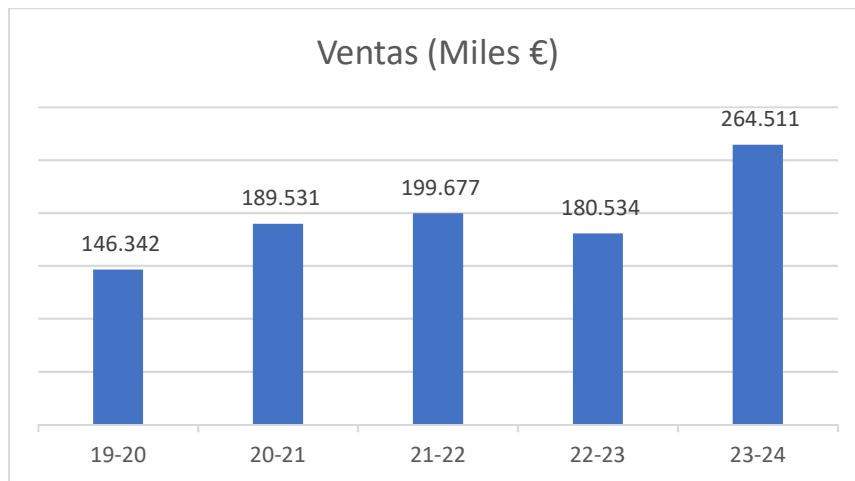
Gama **SPORT**



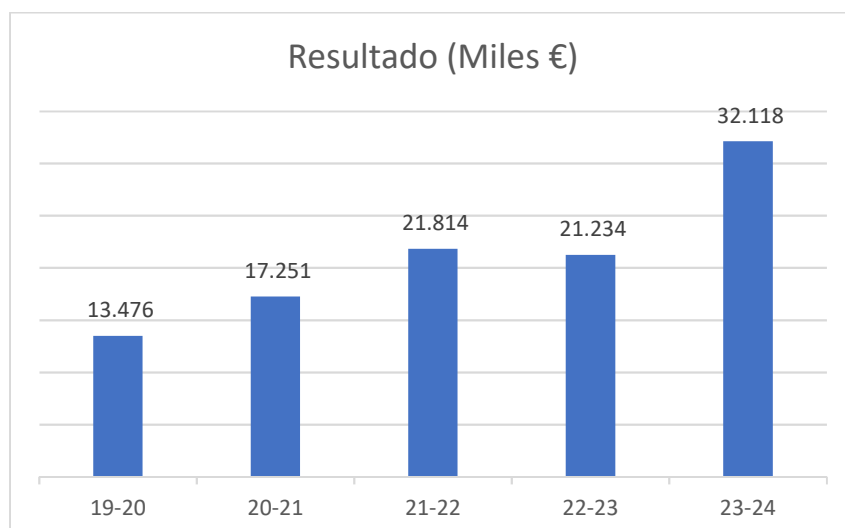
Gama **AMPHITRYON**

Nuestro objetivo es ser una empresa modelo y un referente en nuestro sector por su equipo humano, seguridad, calidad y diseño.

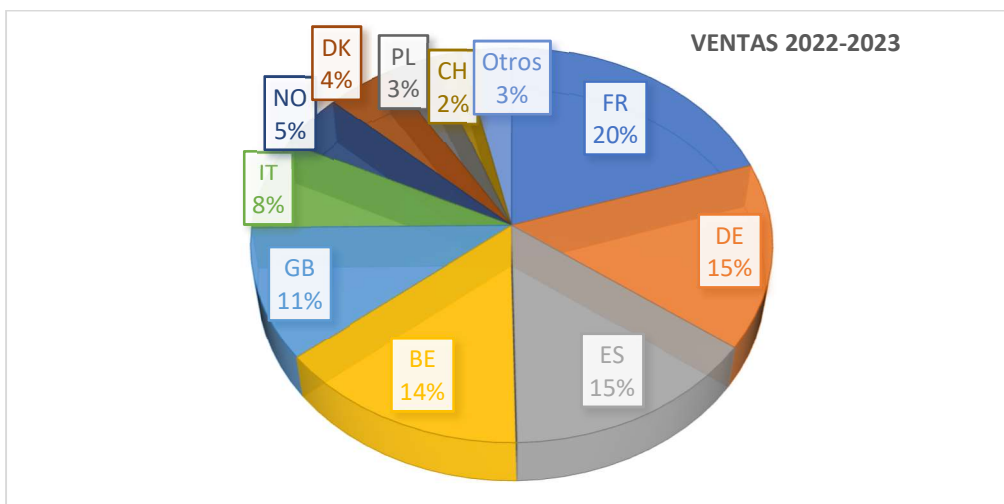
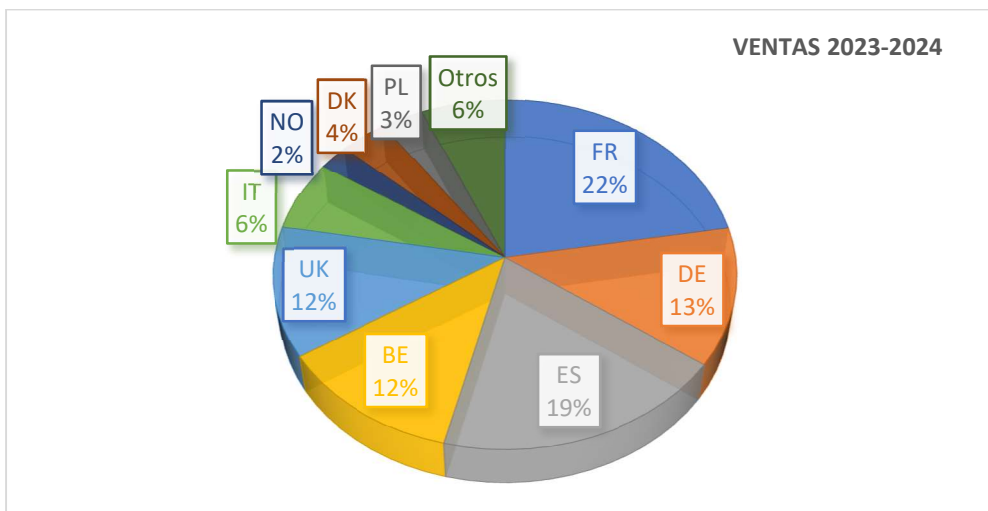
Benimar presenta las siguientes cifras de ventas en los últimos ejercicios;
(Indicadores CII-FESG relacionados: F1-F3-F5-F6-F8-F9-F10-F13-F14-F15)



Dando unos resultados en el ejercicio de continuo ascenso.



La cifra de ventas alcanzada en el 2024 y 2023 ascienden a 264.511 y 180.534 miles de euros, siendo en el 2024 18,97% ventas nacionales y el 81,03% restante corresponde a ventas a países europeos. El gráfico de ventas por países de destino es el siguiente;



La Sociedad cuenta con diversas **certificaciones de calidad**; la organización Internacional para la Estandarización otorga el certificado **ISO 9001**, e **ISO 14001 Benimar** cuenta también, con certificaciones **SNCH**, además de ser miembros de la **NC** (www.thencc.org.uk) con lo que aseguramos que se cumplan los estándares de calidad específicos de Reino Unido.

Benimar cuenta con canales de recepción de reclamaciones. Estos canales son de diferentes tipos:

- Garantías de Postventa, con un canal propio a través de la web de postventa.
- Teléfono o mail de la empresa, donde si hay reclamaciones se comunicarían internamente, creándose una No conformidad para su investigación y resolución.
- Encuesta de satisfacción del cliente. Se realiza una encuesta anual a distribuidores. Tras su recepción y análisis, en los casos pertinentes, se generan No conformidades.
- RRSS. Ante cualquier queja, se crea una No conformidad.
- Auditoría externa. Realizada por Bureau Veritas anualmente.

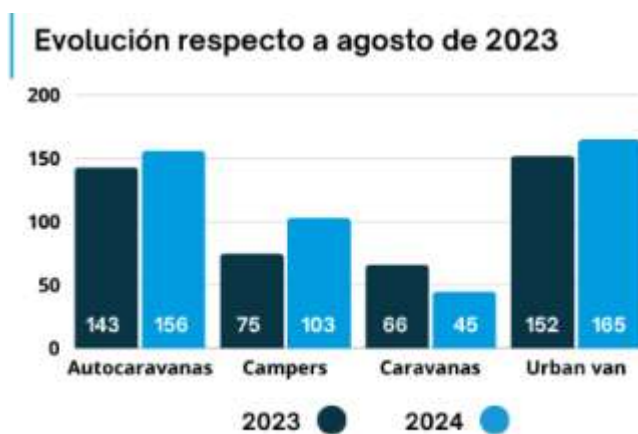
El número de **trabajadores** que presentaba **Benimar** al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se detalla a continuación;

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2024					
Dirección General	1	-	1	1	-
Administración y finanzas	6	8	14	14	1
Comercial y marketing	16	16	32	32	-
Departamento técnico	57	23	80	78	3
Informática (IT)	7	-	7	7	1
Producción	142	57	199	186	1
	229	104	333	319	6
Ejercicio 2023					
Dirección General	1	-	1	1	-
Administración y finanzas	3	8	11	13	1
Comercial y marketing	18	16	34	30	-
Departamento técnico	48	12	60	55	2
Informática (IT)	7	-	7	8	1
Producción	134	43	177	165	-
	211	79	290	272	4

1.2 Descripción del entorno externo a la organización

A **nivel macroeconómico** se espera un aumento sostenido para el periodo comprendido entre el 2024-2029 (Según datos Motor Intelligence). El mercado de las autocaravanas se estima en 13,17 mil millones de dólares para el 2024 y se espera que alcance los 20,25 millones de dólares en 2029, creciendo a una tasa del 9% durante el periodo 2024-2029. Las autocaravanas tienen el beneficio adicional de reducir los costes de los desplazamientos en comparación con otras actividades comunes de escapada. Los beneficios mencionados anteriormente han estado impulsando el interés del mercado en las autocaravanas en los últimos años, y es probable que esto continúe en el futuro.

A **nivel microeconómico** las matriculaciones de autocaravanas, campers y urban van (furgonetas compactas para uso urbano y vacacional) crecieron en agosto de 2024, en comparación con el mismo periodo de 2023. Según la Asociación Española de la Industria y Comercio del Caravaning ([Aseicar](#)), el mes pasado se vendieron 156 autocaravanas (9,1% más), 103 campers (37,3% más), 165 urban van (8,5% más) y 45 caravanas (31,8% menos).



Concretamente en agosto de 2024 en España se matricularon 749 caravanas, autocaravanas y campers, el 19% más que en agosto de 2023.

En autocaravanas **Benimar** ha sido líder con 39 vehículos y 9,7% de participación en el mercado, seguida de McLouis con 38 y de Bürstner con 25. En la suma total están incluidas 247 autocaravanas usadas importadas que tienen su primera matriculación en España. Se han matriculado 43 autocaravanas para alquiler.

A pesar de la subida de precios, el número de usuarios de caravaning sigue creciendo. El caravaning sigue en boga, suscita un gran interés social y se siguen incorporando adeptos y “adictos” a nuestro sector por las ventajas turísticas que ofrece como la diversidad de lugares que visitar, la flexibilidad de horarios, el contacto con la naturaleza y la seguridad de llevar tus pertenencias en tu propio lugar de alojamiento y pernocta.

Uno de los grandes objetivos del sector del caravanning a nivel nacional es la participación en la implementación de las normativas autonómicas que regulan el uso del caravanning y en la labor de pedagogía, ante estas administraciones, para que amplíen su oferta de áreas de pernocta y de tránsito para estos vehículos turísticos. Pero no solo a las consejerías de turismo, sino también a los Ayuntamientos que son los que, en última instancia, pueden aprobar ordenanzas municipales en favor del desarrollo del caravanning, así como ofrecer lugares para acoger este turismo que tanto beneficio reporta.

1.3 Desafíos e incertidumbres

En la actualidad vivimos en un contexto de gran incertidumbre, junto los grandes desafíos de nuestra era como el cambio climático, la conservación y preservación del medio ambiente, la inclusión social y el respeto por las conquistas sociales en el ámbito laboral, se ha agravado por los efectos aun presentes de los conflictos entre Rusia y Ucrania y el Palestino-Israelí. Dicho contexto está marcando la agenda política y legislativa nacional e internacional, y ha puesto de manifiesto la importancia de la resiliencia de la sociedad y las empresas basadas en el desarrollo sostenible.

La gestión de la incertidumbre y los riesgos financieros y no financieros a los que está sometido **Benimar** es un elemento esencial para garantizar la visión de desarrollar un modelo de negocio sostenible, con impacto y adaptado al futuro, ejerciendo una responsabilidad activa de sus riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (“ESG” por sus siglas en ingles), gestionando y controlando los mismos, de forma proactiva, ágil y diligente.

Como solución para la **incertidumbre social Benimar** históricamente ha seguido una política de contratación de personal de distintos orígenes, demostrándose que esto es una opción muy favorable tanto para el empleado como para la empresa. **Benimar** es una empresa multicultural y reconoce la diversidad como una riqueza, tal como se manifiesta en nuestra carta ética se promueve la no discriminación por razón de raza, edad, sexo, religión...

Además, se realiza un seguimiento de las personas que por edad o limitaciones físicas podrían tener dificultades a la hora de desempeñar sus tareas, de forma que se les adapte el puesto con utillajes adicionales o bien situándolos en nuevos puestos de trabajo mejor adaptados a sus nuevas circunstancias.

Como solución a la **incertidumbre medioambiental Benimar** está explorando dos vías principales, como son:

- Minimización de residuos y clasificación: Se está optimizando el uso de los materiales habituales mediante la inversión en maquinaria que permita un mejor aprovechamiento de los mismos a la vez que se está clasificando el residuo de forma más selectiva y aplicando una reducción de volumen que permita minimizar la huella de carbono a nivel transporte. Podemos resaltar en este momento los aislantes, las estructuras, el agua y la electricidad.
- Ensayo de nuevos materiales reciclados: Se están probando nuevos materiales reciclados que puedan reemplazar a los actuales sin perder ni calidad ni fiabilidad. Introducción del concepto de ecodiseño.

Como solución a la **incertidumbre de gobernanza Benimar** es muy estricta en lo que al cumplimiento de la legislación se refiere, tanto la nacional como la europea. En este momento nuestra empresa pertenece a un grupo que marca las pautas a seguir y no se detectan riesgos a nivel gobernanza.

También se tiene en cuenta la reducción de riesgos e incertidumbre, mediante un mayor número de datos fiables y analizados, que facilitan la toma de decisiones, así como el desarrollo digital.

1.4 Principales cuestiones sectoriales

El sector del caravaning en España está en auge, como lo demuestran las últimas cifras de matriculaciones de caravanas y autocaravanas.

La importancia de la marca a la hora de adquirir autocaravanas es "bastante o muy importante" para la gran mayoría de los propietarios de este tipo de vehículos, y es ahí donde Benimar, una de las marcas referentes del mercado, destaca su presencia en el sector.

Además, en la mayoría de los casos, se sigue confiando en los concesionarios tradicionales tanto para conseguir información como para realizar compras. La funcionalidad, la duración, las camas, el baño y las partes del equipamiento interior conforman los aspectos más importantes para los compradores.

Al contrario que en otros sectores, el efecto de la COVID-19 tuvo unas repercusiones muy favorables para este formato de vehículos, potenciando de esta manera este modo de vacaciones. Esto nos hace ser optimistas de cara a futuro especialmente después de analizar la evolución favorable del sector en los últimos años. Además, tras varios estudios independientes, se ha demostrado que la huella de carbono de este tipo de turismo está entre los más bajos, lo cual es un punto muy favorable de cara a futuro.

2. Objetivos estratégicos

2.1 Definición de objetivos

Las diferentes políticas implantadas van encaminadas a la consecución de diversos objetivos a corto-medio y largo plazo. Su implantación es el objetivo de nuestra organización cada día, y cuenta con el apoyo de la Dirección, quien establece, desarrolla y aplica a través del Sistema de Calidad y Medioambiente.

A nivel general los objetivos de **Benimar** a corto, medio y largo plazo son los siguientes;

- Consolidar nuestra posición en el Top 10 de Europa, implementando al mismo tiempo uno de los mejores niveles de sostenibilidad del sector.
- Satisfacer las demandas de los mercados mediante estrategia de grupo en las áreas de producción, seguridad, mejora continua y calidad.
- Continuar con programas de formación interna y externa.
- Mejorar las trayectorias profesionales.
- Promover la integración de nuevas contrataciones.
- Sensibilizar al personal sobre las cuestiones de seguridad y medio ambiente.
- Fomentar la introducción de nuevas herramientas de gestión financiera, industrial y comercial.

La **política de Calidad y Medioambiente** está enfocada a la consecución del objetivo principal, preservando el medioambiente, satisfacer a nuestro cliente y conseguir su fidelidad. Para ello se realizan, entre otras, las siguientes acciones;

- Cumplir con la legislación y normativa aplicables.
- Mantener el compromiso de mejora continua a nuestras partes interesadas internas y en especial a nuestros empleados mediante la comunicación y su participación en el sistema, reduciendo el impacto medioambiental, las no conformidades internas y aumentando la productividad.
- Atender con celeridad las sugerencias y quejas de las partes interesadas. Anualmente se lleva a cabo una encuesta de satisfacción a todos los distribuidores desde el Departamento comercial.
- Disponer de recursos humanos y materiales adecuados para el servicio.
- Mantener y ampliar la formación a todo el personal.
- Garantizar la seguridad del personal y el respeto al medioambiente.
- Actuar bajo los principios de ecoeficiencia y la prevención de la contaminación.
- Actuar rápidamente en el suministro de repuestos a nuestros clientes.

En el **entorno social local y comarcal**. La actividad de **Benimar** tiene un efecto directo en el empleo a nivel local y comarcal, ya que la mayoría de sus empleados se encuentran a una distancia menor de 10 km;

Año 2024	HOMBRES	MUJERES
entre 0 y 10 km	145	41
entre 10 y 20 km	7	5
entre 20 y 30 km	5	3
entre 30 y 40 km	8	2
más de 40 km	63	40

Los impuestos pagados por **Benimar** también tienen su efecto local y comarcal;

Pago de impuestos (€)	2024	2023
IRPF	1.294.036	995.292
OSSA	2.895.535	2.507.904
IVA	-9.654.178	-3.606.484
IBI-IAE	34.182	32.717

2.2 Planes de asignación de recursos

Las acciones para conseguir los objetivos marcados llevan consigo diferentes planes de asignación de recursos, entre los que destacan;

En el **entorno medioambiental**, la instalación de paneles solares ha generado en el 2024 411.546 kwh, siendo en el 2023 de 283.538 kwh, tras la inversión de 316,5k€ en placas solares. Ello ha representado la reducción de emisiones de CO2.



En el **entorno Laboral**, **Benimar** se ha centrado en la formación de calidad a sus trabajadores, realizando un total de 31 actividades formativas durante el 2024, lo cual supone 1721 horas lectivas.

En el **entorno de la calidad** en la satisfacción a nuestros clientes, se han llevado a cabo las siguientes acciones;

- Control de recepción de chasis.
- Control de vehículo durante la producción.
 - Control sobre componentes.
 - Control sobre las instalaciones (eléctrica, agua y gas).
- Control vehículo nivel usuario. Verificación de la fiabilidad del vehículo.
- Auditorías diarias sobre procedimientos claves y críticos del montaje de la autocaravana.
- Uso de herramientas calibradas en operaciones críticas.
- Test de estanqueidad.
- Test de tracción de paneles.
- Comprobación por parte de terceros del grado de sistema de calefacción y aislamiento. Se hace según Norma EN 1646.

3. Modelo de negocio

3.1 Esquema del modelo de negocio

El **proceso productivo** de **Benimar** incluye los siguientes bloques de componentes:

-Chasis: Es la base fundamental del producto y en nuestro caso se trabaja con tres marcas: Ford, Fiat y Peugeot. Chasis especialmente desarrollados para uso único y exclusivo de carroceros de autocaravanas.

-Paneles sándwich: Estos elementos son fabricados en interno por nuestra empresa y constituyen la “caja o célula” que alberga todos elementos interiores de la autocaravana.

-Mobiliario e instalaciones: Al igual que una vivienda, el vehículo dispone en su interior de mobiliario, instalación eléctrica, instalación de fontanería y gas, instalación de calefacción, ventanas, tapicerías y colchones, etc. Una parte de estos componentes se adquieren listos para el montaje, mientras otros se transforman a partir de materia primas para su uso. En el proceso productivo los vehículos se desplazan de estación de trabajo y los operarios situados en cada una de ellas van realizando el montaje de los correspondientes componentes en un tiempo prefijado. Una vez transcurrido ese periodo de tiempo, todos los vehículos en cadena se desplazan a la estación siguiente para que se les puedan montar los siguientes componentes y así hasta su salida de línea completamente acabado.



3.2 Entradas, factores productivos adquiridos y procesados

El principal insumo en la producción de Benimar son los chasis. El número de chasis utilizados en los ejercicios 2024 y 2023 ascienden a 4.242 y 3.235 unidades respectivamente. Además, también se utilizan diversos componentes.

Descripción de los principales insumos que utiliza la organización:

- Chasis cabina.
- Lamina de poliéster.
- Placas de poliestireno extruido aislante.
- Componentes plásticos termoformados.
- Componentes plásticos de rotomoldeo.
- Componentes plásticos de inyección.
- Perfilería de aluminio.
- Ventanas, puertas, claraboyas y portones para autocaravana.
- Calefacciones de gas y gasoil.
- Tubos de agua y gas.
- Elementos eléctricos y electrónicos.
- Cables.
- Moquetas.
- Tableros contrachapados recubiertos con papel decorativo.
- Herrajes varios.
- Colchones y cojines.

3.3 Actividades, procesos productivos

Benimar invierte continuamente en maquinaria y tecnología que permite progresivamente minimizar los residuos, reducir peso y en definitiva minimizar la huella de carbono del producto.

Entre los procesos en curso destacamos la inversión en encoladoras y pantógrafos que permiten un aprovechamiento superior de los materiales y reducción sustancial de residuos y consumo de energía.

3.4 Salidas, bienes y servicios producidos

Los productos fabricados en los ejercicios 2024 y 2023 por Benimar son autocaravanas de distintas dimensiones y modelos;

Tipos de autocaravanas (Unidades)	2024	2023
Perfilada	3.622	2.359
Capuchina	231	267
VAN	1.108	656
Integral	389	257

En el proceso de producción se generan residuos, principalmente de serrín, virutas, así como retales de distintos materiales y embalajes varios. **El tratamiento de residuos** es el siguiente; (Indicadores CII-FESG relacionados: E7-E8-E9).

- Los residuos generados durante el proceso productivo se clasifican por tipología en el propio lugar de generación. En cada una de las partes del proceso se dispone de contenedores perfectamente integrados en producción e identificados con el residuo que pueden albergar. Estos contenedores están optimizados en volumen según la cantidad de residuo producido para minimizar retiradas y optimizar recursos.
- A través de operarios, cuyo trabajo es la propia gestión de residuos, se realizan rondas de recogida por tipología y se transportan a nuestra zona de ecoparque. Con esto se garantiza la segregación del residuo al realizar una revisión en la propia recogida y se evita contaminación por parte de otros residuos.
- En la zona de ecoparque se compactan ciertos residuos y se deposita el resto en contenedores de gran volumen preparados para transportarse con camión. Mediante el transporte de gran volumen se consigue minimizar el impacto ambiental y maximizar el reciclaje en plantas especializadas.

A través de nuestra política de gestión ambiental y la aplicación de nuestros estándares basados en la ISO 14001 garantizamos el aprovechamiento del residuo producido y apostamos de forma sólida por la sostenibilidad.

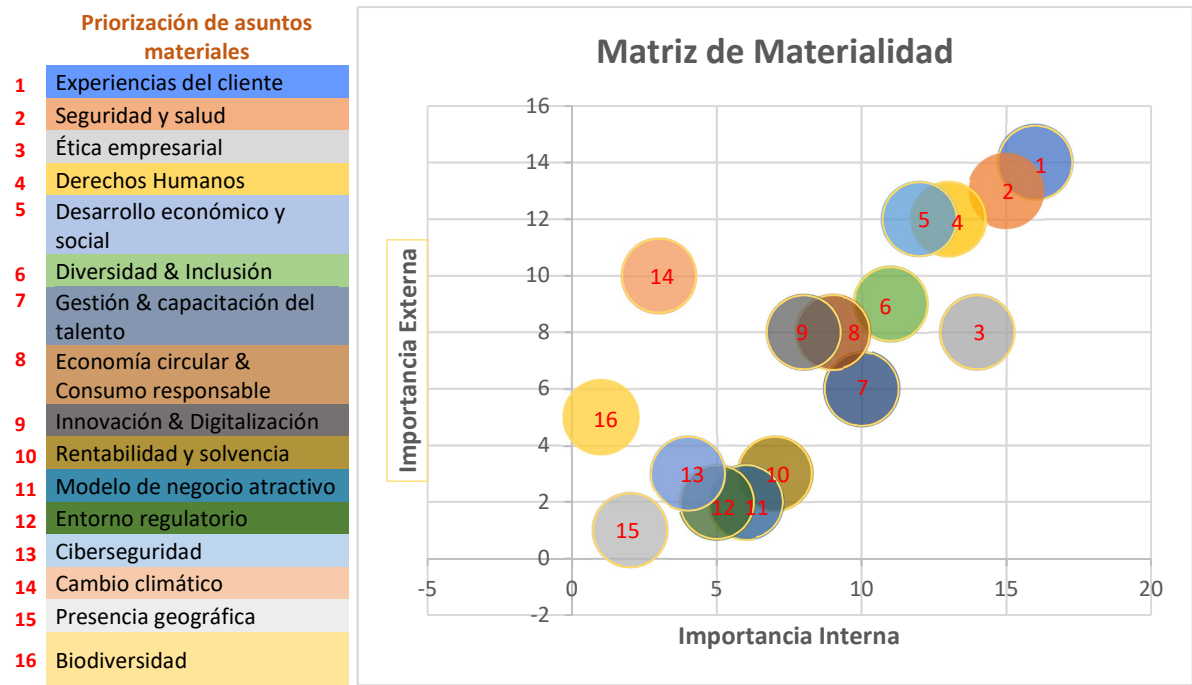
4. Análisis de la Materialidad

En 2023-24, llevamos a cabo un proceso de revisión y actualización del análisis de materialidad, con el objeto de asegurar el alineamiento entre las principales expectativas de los grupos de interés (stakeholders), y enfocar los nuevos objetivos en dar respuesta a los principales desafíos, oportunidades y tendencias del entorno.

La identificación de 16 asuntos materiales se ha hecho en base a un análisis del contexto actual, combinando temáticas relacionadas con el negocio y su visión estratégica, criterios ESG (ambientales, sociales y de gobierno), análisis de las tendencias sectoriales, los estándares del Global reporting Initiative (GRI) y la propia Agenda 2030 de Naciones Unidas.

La priorización de los asuntos ofrece un doble análisis revelando su importancia interna, otorgada al Consejo de Administración, la Alta Dirección y directivos con un alto impacto en la toma de decisiones de la Sociedad, así como la importancia relativa externa, determinada por todos los grupos de interés externos consultados.

El análisis de los resultados ha tenido en cuenta una ponderación tanto interna como externa, determinada en función del mapa de priorización de grupos de interés de la Sociedad. El proceso de evaluación y validación de los asuntos materiales se ha realizado bajo criterios de transparencia y rigurosidad, asegurando la calidad de los resultados obtenidos.



ASUNTOS MATERIALES	IMPORTANCIA PARA LA SOCIEDAD	ODS	ASUNTO GRI	INDICADORES CII-FESG
Experiencias del cliente	La experiencia de nuestros clientes es un factor crítico y diferencial para asegurar la satisfacción y fidelidad		Salud y privacidad del cliente, privacidad del cliente	F11 F12 S16
Seguridad y salud	Asegurar un entorno seguro para nuestros empleados y clientes no es solo una exigencia legal, sino una prioridad para la Compañía		Salud laboral y seguridad	S9-S13 S14 S15
Ética empresarial	Los grupos de interés no solo demandan compañías más responsables, sostenibles y rentables, sino también compañías éticas y transparentes. Hoy en día se exige una mayor transparencia por parte de la Compañía y la Alta Dirección		Ética y Transparencia, Anticorrupción, prácticas anticompetitivas	S16-S17-S18-S20-S22 S23 S24 CG10
Derechos Humanos	Nuestro grado de internalización y presencia en diversos países, nos hace contar con marcos de relación y gestión que garanticen su defensa y asegurar un entorno seguro y justo, tanto para nuestros empleados como para nuestros clientes		No discriminación, libertad de asociación, Trabajo infantil, Trabajo forzoso	S20 S21
Desarrollo económico y social	La compañía tiene un compromiso importante con el desarrollo socio económico en los lugares donde está presente y compensar el impacto de su actividad		Impactos económicos indirectos a las comunidades locales	F4 F8 F9 F10 F16-S1-S5-S6-S7-S8-S12-S14
Diversidad & Inclusión	Fomentar equipos de trabajo diversos y entornos inclusivos es uno de nuestros principales compromisos de nuestra compañía		Diversidad e igualdad de oportunidades	S1 S2 S3 S4 S5 S6 S7 S8 S9 S10 S11 S12 CG9
Gestión & capacitación del talento	En un entorno en el que se prevé la escasez de talento, la capacidad de atraerlo y retenerlo se convierte en una prioridad de estrategia, donde las personas son el centro		Empleo, formación y capacitación	S12 S 13 S14 F4
Economía circular & Consumo responsable	Impulsar un modelo de negocio responsable exige el uso eficiente de los recursos en toda la cadena de producción, desde el suministro hasta los diversos procesos productivos		Energía, agua, residuos, evaluación ambiental, prácticas de compras	E1 E2 E3 E4 E7 E8 E9
Innovación & Digitalización	Integración de tecnologías digitales y el fomento de una cultura de innovación son piezas clave en la identificación y mejoras en la optimización de los sistemas productivos de la Compañía		Eficiencia productiva	F11-F12-F17-F18
Rentabilidad y solvencia	El crecimiento de la compañía, así como las decisiones de inversión demandan fortaleza y estabilidad financiera		Desempeño económico	F1 F3-F5-F8 F13 F14

ASUNTOS MATERIALES	IMPORTANCIA PARA LA SOCIEDAD	ODS	ASUNTO GRI	INDICADORES CII-FESG
Modelo de negocio atractivo	Para asegurar una cadena de valor sólida y confiable, nuestro modelo de negocio debe de ser una fuente de creación de valor, tanto interna como externa	  	Enfoque de gestión	S16 S17 S18 S19-S20-S21- S23-S24-CG10
Entorno regulatorio	los constantes cambios en el entorno conllevan a la creación de nuevos requerimientos legales, que pueden afectar al desarrollo habitual de las operaciones		Cumplimiento medioambiental, política pública, cumplimiento socioeconómico	S16-S17-S18- S20-S22 S23 S24 CG10
Ciberseguridad	Las nuevas tecnologías y la transición hacia un entorno cada vez más digital hacen que la seguridad de la información sea de los asuntos materiales más relevantes para nuestro grupo de interés. Los mecanismos para proteger la privacidad de los datos de nuestros clientes y trabajadores es un aspecto clave para generar confianza		Privacidad del cliente y trabajadores	
Cambio climático	El calentamiento global es una realidad. Los entes regulatorios y la sociedad en su conjunto exigen una mayor implicación de las compañías y una gestión más innovadora y sostenible		Emisiones	E1 E2 E3 E4 E7 E8 E9 F17 F18
Presencia geográfica	Ofrecer a nuestros clientes una amplia cobertura internacional es uno de los principales focos en la estrategia de crecimiento de la Compañía		Presencia en el mercado	
Biodiversidad	La conservación y protección del entorno natural en el que se desarrollan nuestras operaciones es un factor clave para asegurar un modelo de negocio sostenible		Biodiversidad	E1 E2 E3 E4 E7 E8 E9 F17 F18

(*) ODS: OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Nuestras políticas estratégicas están fuertemente alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por Naciones Unidas en su Agenda 2030 y nuestros productos cubren en mayor o menor medida los 17 ODS.

Los ODS constituyen una vía de conexión entre la estrategia de la empresa y las prioridades globales, al usar un lenguaje común y un propósito compartido. No solo marcan una hoja de ruta para el desarrollo sostenible, sino que ayudan a impulsar la transformación de la empresa.



B- DILIGENCIA DEBIDA: POLÍTICAS Y RESULTADO DE APLICACIÓN DE DICHAS POLÍTICAS

5. Políticas y procedimientos de diligencia debida

5.1 Política de diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de administración y representación de la Compañía. El Consejo está formado por cuatro Administradores (3 hombres y 1 mujer). Los cuatro consejeros tienen capacidad ejecutiva, y su afán es ser reconocidos como referentes en excelencia, sostenibilidad y responsabilidad como su principal objetivo. Su misión principal es establecer una hoja de ruta, definir objetivos estratégicos y realizar una gestión eficiente para alcanzarlos. (Indicadores CII-FESG relacionados: CG1-CG2-CG4-CG5-CG6-CG7-CG8-CG9-CG10-F7).

Los principales objetivos son;



Profesionalización, tanto a nivel de gobierno como en el capital humano que integran la compañía.



Ética, sus órganos de gobierno deben representar y actuar de acuerdo con su modelo de integridad.



Transparencia, en la gestión, riesgos, impactos y resultados.



Flexibilidad, mediante la estructura de órganos de gobierno coherente que permite adaptarse al entorno y sus exigencias.



Eficiencia, con una separación de poderes y funciones coherente y bien definidas, tanto en los órganos de gobierno como a nivel organizativo.



Sostenibilidad, integración efectiva de los criterios ESG en su gobernanza.



Debida diligencia, realizando una gestión basada en el cumplimiento y aplicación de las mejoras prácticas

Benimar al pertenecer al Grupo Trigano se adhiere a la **Carta de Ética** del Grupo. Esta va dirigida a todos; dirección general, ejecutivos, empleados, técnicos, administrativos, operarios y socios, porque solo mediante la adhesión a estos valores, podremos seguir todos juntos dando vida y haciendo crecer la empresa.

5.2 Política en relación con la cadena de suministro

En cuanto a las relaciones con proveedores, y sus riesgos asociados de cumplimiento, fraude, abastecimiento, ambientales, de derechos humanos, y de innovación, son mitigados por diversas acciones. La principal acción es la vigilancia e identificación. (Indicadores CII-FESG relacionados: F2-S17-S18-S19).

Se han llevado a cabo acciones para sensibilizar a los proveedores y subcontratistas con problemas éticos mediante la comunicación de la carta ética, el código de conducta anticorrupción, así como el sistema de denuncia de irregularidades en lo referente a derechos humanos, medio ambiente, ética y lucha contra la corrupción.

El 96% de las compras de Trigano se realizan dentro de la Unión Europea y el Reino Unido. Los proveedores de chasis representan algo más del 40% de las compras del ejercicio. Estas empresas están muy comprometidas en términos de RSE y comunican sus compromisos con la ética y el medio ambiente, así como con la lucha contra la corrupción.

Uno de los principales objetivos a seguir por la cadena de suministro es el uso de materiales renovables.

5.3 Política en materia medioambiental

Benimar se compromete a reducir el impacto medioambiental al mínimo posible, teniendo en cuenta los progresos técnicos económicamente razonables, el impacto medioambiental de sus fabricaciones, a partir del nivel de diseño, seleccionando procesos de fabricación adaptados. El personal se compromete a integrar los retos medioambientales de sus actividades profesionales en sus acciones diarias. Es fundamental que todas las partes involucradas sean conscientes de que su actitud y sus acciones sí suman para conseguir un planeta más sostenible. (Indicadores CII-FESG relacionados: E1-E2-E3-E4-E7-E8- E9-F11-F12-F17-F18).

La sostenibilidad ambiental es un valor fundamental de **Benimar** y por ello ha tratado de desarrollar su actividad empresarial desde el respeto y protección al medioambiente. Con la visión de seguir desarrollando y evolucionando su modelo de negocio circular **Benimar** mantiene su filosofía de incorporar nuevas tecnologías, metodología y buenas prácticas ambientales en su cadena de valor, monitorizando de forma sistemática el desempeño y eficiencia de estas, de acuerdo con su principio de mejora continua.

Con el objetivo de aplicar la debida diligencia en materia de medioambiental, **Benimar** gestiona mediante el análisis y seguimiento de datos ambientales cuantitativos y cualitativos basados en indicadores KPIs. Las acciones llevadas a cabo se estructuran en torno a seis ejes:

- Reducción la producción de residuos.
- Optimización del uso de materias primas.
- Reducción la huella de carbono.
- Reducción del consumo de agua. Consumo responsable.
- Valorización de residuos.
- Cumplimiento de la legalidad y adaptación a la creciente normativa y demandas ambientales de la sociedad.

Para ello se ha implementado las siguientes **acciones medioambientales**:

- Incorporación de prensas para reducción de volumen de cartón y plásticos compactables para reducir traslados.
- Incorporación de briquetadoras para reducir el volumen de residuos de panel constructivo de autocaravanas.
- Incorporación de trituradoras compactadoras para reducir el volumen de residuos de poliestireno expandido.
- Ampliación de la planta fotovoltaica de autoconsumo. Inicialmente en enero de 2023 se instaló una planta fotovoltaica sobre cubierta para autoconsumo con una potencia pico de 410.93 Kwp. Mediante esta instalación se pretendía minimizar el consumo de red y posicionarnos de forma estratégica de cara a un futuro dónde las fuentes de energías renovables tendrán un papel más representativo.

En 2024 aumentamos la capacidad de la planta hasta los 529.49 kwp consiguiendo de este modo optimizar la cuota de autoconsumo.

Sistemas de Gestión certificados:

Nuestro enfoque prioritario es la gestión eficaz y la viabilidad económica en nuestro centro de negocio, de modo que la integración de criterios responsables en los procesos es prioritaria en nuestra organización.

Comprometidos en la mejora continua y la satisfacción de nuestros clientes, **Benimar** cuenta con las siguientes certificaciones;

La Organización Internacional para la Estandarización otorga el certificado **ISO 9001**, uno de los reconocimientos más prestigiosos, como garantía de calidad y funcionamiento eficiente.



La **ISO 14001** certifica el compromiso que desde **Benimar** tenemos con el medio ambiente. Para ello se establece un sistema de gestión medioambiental (SGA) que mide y evalúa las acciones implementadas para lograr un menor impacto en el medio ambiente y el uso más eficiente de los recursos naturales.



Además, disponemos de la certificación de la **SNCH** (www.snch.lu), esto significa que nuestro sistema de producción/calidad cumple con las exigencias para poder solicitar y obtener homologaciones europeas mediante el cumplimiento del anexo IV del Reglamento (UE) 2018/858.



Finalmente, somos **miembros de la NCC** (www.thencc.org.uk) con lo que aseguramos que se cumplan los estándares de calidad específicos de Reino Unido.

5.4 Política en cuestiones sociales y relativas al personal

Las personas están en el centro del modelo de negocio de **Benimar** de acuerdo con su visión de ser una organización con impacto social, por ello son un pilar estratégico y un elemento de diferenciación en el mercado. El departamento de Personal es el encargado de realizar una gestión estratégica eficiente del talento, con la visión de desarrollar acciones de atracción,

fidelización y desarrollo del talento que mantengan unos elevados estándares de satisfacción y motivación de su plantilla. (Indicadores CII-FESG relacionados: S1-S2-S3-S4-S5-S6-S7-S8-S9-S10-S11-S12-S13-S14-S15-S22-F4).

La irrupción en el mercado laboral de las nuevas generaciones, con nuevas necesidades y expectativas laborales, así como la digitalización de las organizaciones y de la gestión de las personas, están redefiniendo nuevas hojas de ruta en las estrategias corporativas del talento. Por ello, su gestión del personal está en constante evolución tratando de adaptarse a las nuevas tendencias, con el objetivo de confeccionar una oferta laboral atractiva y genuina, cuyas principales tendencias son;

- La gestión por valores, basada en su marco de integridad e identidad corporativa.
- Incrementar la participación efectiva del equipo, en materias estratégicas.
- Potenciar el empoderamiento del talento joven y femenino.
- Integrar nuevas fórmulas de trabajo, que potencien la conciliación de vida laboral, personal y social.
- Uso de herramientas digitales que faciliten su gestión, la comunicación transversal y la transparencia.
- La atracción del talento comprometido con el desarrollo sostenible.
- Potenciar el desarrollo profesional con la integración de equipos diversos.

Benimar manifiesta un gran interés por la gestión del talento a través de los siguientes aspectos: organización del tiempo de trabajo, salud y seguridad, relaciones sociales, formación, accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad.

La mejora de las condiciones laborales es uno de sus principales objetivos. **Benimar** se esfuerza por mejorar las condiciones laborales en puestos de trabajo que puedan entrañar cierto riesgo, y en general invierte en la renovación de naves industriales e instalaciones. Durante el ejercicio se han llevado a cabo actuaciones en los siguientes ámbitos:

- Seguridad y ergonomía.
- Renovación/mejora de los vestuarios y comedores.
- Renovación de oficinas administrativas.
- Formación y establecimiento de planes de carrera.
- Promoción interna.
- Accesibilidad.

La empresa está particularmente interesada en mantener una relación de confianza con sus stakeholders, y por ello ha establecido un sistema destinado a respetar la vida privada y la

protección de datos personales con base en los requisitos del Reglamento General sobre Protección de Datos (RGPD).

Las líneas de actuación están basadas en;

- Respeto a las personas.** En coherencia con su Código Ético realiza una gestión basada en el respeto absoluto a las personas, su dignidad y sus derechos, definiendo unas condiciones laborales justas basadas en la protección de la legalidad nacional e internacional, en el que además no se toleran comportamientos o prácticas abusivas o que atenten contra la dignidad de las personas. **Benimar** cuenta con un Plan de igualdad.

- Diálogo y participación.** El diálogo social constructivo es un elemento garante de su gestión basada en el respeto y protección de los derechos de las personas trabajadoras.

- Clima laboral.** Fomentar la cordialidad entre los diferentes departamentos de la compañía.

- Retribución.** Su sistema de retribución está basado en los principios de cumplimiento de la legalidad y aplicación de criterios objetivos y de equidad.

- Conciliación.** Su departamento de Personal es el encargado de salvaguardar la aplicación de la legalidad en los tiempos de trabajo, descanso y vacaciones, así como definir acciones que potencien la conciliación de vida laboral, social y familiar.

- Inserción laboral juvenil.** La compañía posee una especial sensibilidad en materia de empleabilidad y acceso al mercado laboral juvenil.

- Comunicación interna** con el objetivo de consolidar su transparencia interna, fomentar la comunicación bidireccional y transversal.

La formación forma parte de las acciones para mantener un equipo humano con las capacidades técnicas requeridas en los sistemas productivos de la entidad.

Benimar pone especial énfasis en la vigilancia de la salud de sus trabajadores, contando con un Plan de prevención de riesgos laborales. Entre sus actuaciones destaca las revisiones médicas pertinentes anualmente a todos sus empleados. Se realizan estudios ergonómicos de puestos de trabajo, así como adaptaciones a aquellos empleados especialmente sensibles.

Benimar tiene por objetivo promover la seguridad, salud y bienestar en el lugar de trabajo, reconociéndolas como decisivas y actualizando anualmente la Política de Seguridad y Salud.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la compañía ha sufrido 23 y 36 accidentes laborales respectivamente, todos ellos de carácter leve.

-Plantillas al cierre del ejercicio por franja de edad;

Plantilla ej 2024	Fijos		Eventuales		Total	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
entre 18 y 35 años	73	29	2	0	75	29
entre 36 y 50	101	61	0	0	101	61
más de 50	54	13	0	0	54	13

Plantilla ej 2023	Fijos		Eventuales		Total	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
entre 18 y 35 años	66	19	1	1	67	20
entre 36 y 50	91	54	0	0	90	46
más de 50	54	13	0	0	54	13

-Plantillas al cierre del ejercicio por categorías profesionales;

Plantilla ej 2024	Fijos		Eventuales		Total	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Directivos y mandos intermedios	24	3	0	0	24	3
Técnicos y administrativos	56	41	0	0	56	41
Personal operativo	148	59	2	0	150	59

Plantilla ej 2023	Fijos		Eventuales		Total	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Directivos y mandos intermedios	25	3	0	0	25	3
Técnicos y administrativos	61	41	1	1	62	42
Personal operativo	137	43	0	0	124	34

La distribución de los salarios, teniendo en cuenta el gasto total del ejercicio 2024 sobre el salario medio del año y distribuido por categoría profesional sobre la base de 100 de la media general, es el siguiente;

	hombres	mujeres
Directivos y mandos intermedios	222,8%	159,0%
Técnicos y administrativos	101,3%	99,2%
Personal operativo	80,8%	80,7%

La brecha salarial de 2024 distribuida por franjas de edad es la siguiente sobre la base de 100 de la media general;

	hombres	mujeres
entre 18 y 35 años	88,6%	85,9%
entre 36 y 50	100,2%	92,5%
más de 50	119,7%	82,4%

5.5 Política en materia de respeto a los derechos humanos

Con la defensa comprometida por parte de **Benimar** de los Principios del Pacto Mundial de la organización de Naciones Unidas, se quiere manifestar el respeto por los derechos humanos, que obviamente son seguidos escrupulosamente por los propios valores de la empresa. La compañía respeta los derechos y la dignidad de las personas empleadas, garantizando un trato justo y digno, así como en sus ámbitos de influencia (cadena de suministro), no habiéndose dado nunca ningún caso de denuncia relacionada con la vulneración de los derechos humanos. (Indicadores CII-FESG relacionados: S20-S21).

5.6 Política en materia de lucha contra la corrupción y el soborno

Benimar al pertenecer al Grupo Trigano se adhiere a la **Carta de Ética** del Grupo. Esta va dirigida a todos; dirección general, ejecutivos, empleados, técnicos, administrativos, operarios y socios, porque solo mediante la adhesión a estos valores, podremos seguir todos juntos dando vida y haciendo crecer la empresa. Entre las reglas más significativas destacamos:

*Compromiso de no discriminación tanto en la contratación como en la duración del contrato laboral, debido a la nacionalidad, género, religión, minusvalía u opinión política o sindical. Queda prohibida la contratación de personal en situación ilegal.

*Queda prohibido terminante y absolutamente el empleo de niños menores de dieciséis años, tanto directamente por sus empresas como a través de subcontratistas y proveedores, que deberán comprometerse por escrito en cumplir esta prohibición.

*Se tomarán las medidas necesarias para conseguir implantar la seguridad, la higiene y la salud de sus colaboradores en su lugar de trabajo y, de una forma general, para garantizar condiciones laborales conformes con la reglamentación vigente.

*En el Grupo estaremos muy atentos al buen comportamiento de cada uno, en vistas de evitar cualquier acoso moral o sexual, contra su personal. Cualquier actuación contraria será sancionada.

* La empresa ha implantado un procedimiento para permitir a cualquier persona de buena fe que tenga conocimiento de un hecho de corrupción, lanzar una alerta de forma confidencial. El procedimiento está explicado en un documento puesto a la disposición de todos bajo el epígrafe "Guía de Denuncias y Alertas".

*El código de conducta se comunica a todo el personal de la empresa. Se organizan formaciones según el nivel de exposición al riesgo de 'corrupción' para los colaboradores concernidos. Cada colaborador deberá actuar conforme a este código; en caso de duda sobre la conducta que se debe mantener o sobre la interpretación del código, deberá consultar a sus superiores en la empresa, a la dirección de recursos humanos o, si es necesario, a la Dirección General del Grupo Trigano.

Así mismo, la sociedad debe asegurarse de que todas las entidades con las que tiene la oportunidad de tratar cumplen con todas estas mismas exigencias de conducta, tanto mucho antes de entrar en relaciones con ellas, como regularmente durante la ejecución de los contratos. Estas entidades terceras incluyen los clientes, concesionarios, proveedores, subcontratistas, prestatarios de servicios y, de forma general, todos los socios de la empresa.

La empresa ha implementado un procedimiento que permite a sus colaboradores que tienen conocimiento de un hecho de corrupción, sospechado o probado, de lanzar una alerta de forma confidencial.

Desde su puesta en marcha en el 2019 hasta la actualidad no se ha producido ninguna denuncia por corrupción. (Indicadores CII-FESG relacionados: S16-S22-S23-S24-CG10).

5.7 Políticas sobre otros aspectos

Benimar tiene un impacto a nivel local y comarcal, tanto a nivel social por el gran número de puestos de trabajo creados, como a nivel económico por el beneficio fiscal generado, siendo en el ejercicio 2022 y 2023 el resultado fiscal de 21.814 y 21.234 miles de € respectivamente.

Benimar durante los dos últimos ejercicios no ha recibido subvenciones ni estatales ni locales. (Indicadores CII-FESG relacionados: F4-F5-F8-F9-F10-F16).

En el ámbito medioambiental, el objetivo de sostenibilidad en el proceso productivo genera un nivel de bienestar social con el paso de los años.

C- RIESGOS Y OPORTUNIDADES

6.1 Detección de riesgos

El comité de dirección de **Benimar** es el responsable de identificar los riesgos, para lo cual realiza un análisis con carácter anual sobre el conjunto de procesos que integran la cadena de valor de nuestra organización. Para poder abordar estos retos es fundamental conocer el impacto, tanto positivo como negativo, que la organización genera en cada una de estas etapas. Los riesgos identificados se clasifican en:

- *Riesgos asociados al entorno, incluyendo factores políticos, económicos, reputacionales, sociales, tecnológicos, medioambientales y legales.
- *Riesgos estratégicos, asociados a la estrategia del grupo al que pertenece.
- *Riesgos operacionales, relacionados con los procesos que integran la cadena de valor.

Asimismo, en este análisis y con objeto de integrar los principios de Gestión Responsable, se tienen en cuenta las tendencias y preocupaciones globales, así como las necesidades y expectativas de los principales grupos de interés. De este modo la Compañía contribuye a la creación de valor compartido. Este sistema garantiza la capacidad de respuesta de la Compañía ante el impacto que las tendencias o preocupaciones globales pudieran generar en los negocios, así como en las demandas de sus clientes, permitiendo la anticipación a los cambios en el entorno. La compañía adopta una actitud proactiva en la gestión de riesgos, aplica el principio de precaución y, cuando se detecta un posible riesgo en cualquier área de negocio, se establecen las acciones oportunas de carácter multidisciplinar para su mitigación o eliminación. La dirección pone en marcha los procedimientos para la gestión de riesgos mediante los planes de mejora del negocio, que se extienden a todos los niveles de la organización, de los cuales se lleva a cabo un seguimiento para determinar su cumplimiento y adecuación a las circunstancias del entorno, con el fin de identificar posibles desviaciones o necesidades adicionales.

Dentro del marco del diseño e implementación del Plan de Sostenibilidad, se ha realizado un análisis de los riesgos ESG, con el objetivo de establecer planes de acción para eliminar o mitigar sus impactos, manteniéndolos por debajo de los límites de tolerancia establecidos.

Riesgos ambientales:

Riesgos de pérdida de capital natural, asociados a la pérdida del patrimonio natural, preservación y conservación del medioambiente.

Riesgos de producción sostenible, afecciones al medioambiente originadas por sus sistemas de producción.

Riesgos de generación de residuos y contaminación, relacionados con su producción y gestión de residuos y otras contaminaciones que producen agotamiento de los recursos naturales.

Riesgos hídricos, asociados al uso eficiente del agua, recurso natural esencial para la vida

Riesgos sociales

Riesgos Geopolíticos, derivados de la situación política nacional o internacional y conflictos bélicos, que provocan cambios legislativos, volatilidad de los mercados y similares.

Riesgos de cambios de tendencias demográficas y sociales, relacionados con los cambios de tendencias socioeconómicas, demográficas y consumo.

Riesgos del capital humano, relacionados con la atracción, fidelización, desarrollo de su talento y adaptación a nuevas tendencias laborales.

Riesgos de suministro responsable, vinculados a las pérdidas de derechos de las personas empleadas de su cadena de aprovisionamiento.

Riesgos reputacionales, derivados de su pérdida de imagen y reputación.

Riesgos de gobernanza

Regulatorios, asociados a incumplimientos legislativos, normativa interna o acuerdos con terceros.

Estratégicos, relacionados con su negocio por el entorno de los mercados en los que opera.

Buen gobierno, vinculados a su gobierno corporativo, la gestión eficiente y la aplicación de la debida diligencia.

Financieros, derivados de su gestión económico-financiera, fiscalidad y eventos del mercado que ponen en peligro su viabilidad o crecimiento.

Operacionales, asociados a su capacidad para adaptarse a nuevos procesos productivos o prestación de servicios más eficientes.

Tecnológicos, relacionados con la evolución y cambios tecnológicos, la ciberseguridad y el uso eficiente de los sistemas de información.

Rendición de cuentas, derivados de su reporte de información sostenible y adaptación a la normativa y expectativas de sus grupos de interés.

6.2 Evaluación de riesgos

En lo que se refiere a los riesgos asociados con el cumplimiento legal, la Dirección Corporativa tiene la responsabilidad de asegurar los daños que pudieran ocasionarse a terceros como consecuencia del desarrollo de la actividad de la compañía, mediante las correspondientes herramientas, como las pólizas de seguros. Se dispone, además, de mecanismos formales para que las partes interesadas puedan realizar reclamaciones relacionadas con estas cuestiones.

Por otro lado, existe un proceso para la identificación, actualización y revisión periódica del cumplimiento legal. El cumplimiento de estos requisitos se verifica durante las auditorías pertinentes. La Compañía **Benimar** establece su compromiso con el cumplimiento de la legislación vigente.

El control de gestión interno y la información integrada (financiera y no financiera) evalúan de manera continua la evolución de las magnitudes asociadas con los citados riesgos y su impacto a distintos niveles. El diseño de un adecuado plan de actuación contra los riesgos y su ejecución exitosa se presenta como una herramienta adecuada para evaluar el impacto de los riesgos.

El cambio de hábitos y valores en la sociedad actual están obligando a una adaptación constante de la empresa con el fin de garantizar su continuidad, así como la satisfacción de empleados y clientes.

6.3 Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos

Gracias a la implantación de los principios promovidos, podemos evaluar, no solo nuestro desempeño económico empresarial sino también a nivel ambiental y social. La evaluación continua de las tres variables nos permite crecer como empresa sostenible, responsable y comprometida con el entorno. Además, dada la naturaleza de la empresa y al pertenecer a un gran Grupo empresarial, nuestros valores se rigen también de acuerdo con los valores de dicho Grupo que constituyen nuestra razón de ser y de actuar en beneficio siempre de las personas.

Además, durante los últimos años hemos llevado a cabo acciones de comunicación tanto internas como externas para dar a conocer las características de sostenibilidad de nuestros productos y del proceso productivo en general.

Interconexión de todos los departamentos de la empresa y recopilación de información de los mercados con el fin de anticiparnos a cualquier sorpresa.

Ante los principales riesgos ESG identificados que pueden dificultar la consecución de los objetivos establecidos, se establece un Plan de sostenibilidad en el cual se incluyen; **Ambientales**. Circularidad. Uso de materiales sostenibles, eficiencia hídrica y eco-innovación.

Sociales. Atracción, fidelización y desarrollo de talento, bienestar y seguridad, igualdad y diversidad y protección de derechos humanos. El gran atractivo de nuestros productos reduce el riesgo a nivel de personal, pues resulta muy motivador el trabajar en una empresa dedicada a este tipo de producto de ocio con el que la mayoría soñamos.

Gobernanza. Gestión de Ética, cumplimiento normativo, cambios en el entorno sociopolítico. Escasez e incremento de precios de materias primas y suministros. La dependencia de componentes que incorporen elementos procedentes de países asiáticos puede generar problemas puntuales de suministro, pero que como ha quedado demostrado en la crisis del COVID 19, siempre los hemos conseguido superar sin traumas mayores que un retraso en las entregas. La fuerte inflación afecta al precio de las materias primas en el proceso de fabricación aumentando el precio final de los productos fabricados, así como al coste del alquiler para aquella parte de la producción destinada al alquiler vacacional.

6.4 Oportunidades

Dentro de las oportunidades para nuestra organización se nos presenta la posibilidad de alinear al cliente con la consecución de nuestros objetivos de desarrollo sostenible (ODS), para concienciar sobre las ventajas de nuestros productos frente a otros materiales, aconsejar sobre un menor consumo de materiales con menores efectos negativos en el medio ambiente, y exponer los fundamentos que definen la sostenibilidad del producto. Lanzar un catálogo nuevo de productos donde se incorpore nuestra estrategia ODS y la filosofía de eficiencia energética de nuestros proyectos.

Hoy en día disponemos en las estructuras de mando de personal correctamente formado con muchos años de experiencia, complementados con otras personas que, aunque más noveles en el sector, disponen de una gran motivación y una integración perfecta en el grupo. En definitiva, un equipo de personas correctamente cohesionado. El capital humano es la clave en este sentido para mitigar el posible efecto de riesgos sobrevenidos.

Nuestra dirección y gestión basada en; La permanente innovación, atento a las nuevas tendencias y a la creación de nuevos servicios y productos, sobre la base de una integración digital en todos los sistemas; La revisión permanente de procesos y modelos organizativos que huye de la inmovilidad y de antiguos enfoques ineficaces; El establecimiento de acuerdos y alianzas de carácter estratégico, con entidades e instituciones nacionales e internacionales y los procesos de toma de decisiones adecuados a las necesidades y retos de cada momento, nos enfocan a un futuro con nuevas oportunidades en la gestión sostenible social, ambiental y de gobernanza de nuestra Compañía.

INDICADORES CLAVES DE RENDIMIENTO (KPI)- 2024

CUADRO INTEGRADO DE INDICADORES (CII-FESG) 2024

Indicadores Clave (KPIs)		VALOR REPORTADO								
		Básicos (57)	2024	2023	Compuestos (34)	2024	2023	Complejos (6)	2024	2023
Indicadores financieros (16)										
Eficiencia económica										
F1	Ingresos	€	274.181.000	197.776.000				F1/S1	823.366,37	681.986,21
F2	Gastos de proveedores	€	217.205.000	158.202.000	F2/F1	79,2%	80%			
F3	Valor Añadido	€	56.976.000	39.573.000	F3/F1	20,8%	20%			
F4	Remuneración a los empleados	€	11.802.000	9.878.000	F4/F1	4,3%	5%	F4/S1	35.441,44	34.062,07
F5	Beneficio Bruto	€	42.537.000	2.832.1000	F5/F1	15,5%	14,3%			
F6	Gastos financieros	€	0	0	F6/F1	0%	0%			
F7	Retribución de los propietarios	€	0	0	F7/F1	0%	0%			
F8	Impuesto sobre beneficios	€	10.030.000	6.610.000	F8/F1	3,7%	3,3%			
F9	Contribución económica a la comunidad	€	3.000	0	F9/F1	0%	0%			
F10	Contribución económica a la administración pública	€	-5.430.000	-71.000						
F11	Inversión I+D+i	€	97.839	0	F11/F1	0%	0%			
F12	Inversión total	€	5.408.000	5.175.000	F12/F1	2%	2,6%			
F13	Rentabilidad	%	21	18						
F14	Endeudamiento	%	28	28						
F15	Autocartera	%	0	0						
F16	Subvenciones	€	0	0						
F17	Inversión ambientalmente sostenible	€	16.800	17.780						
F18	Inversión socialmente responsable	€	239.000	398.000						
Indicadores ambientales (9)										
Eficiencia energética y emisiones										
E1	Consumo de energía	MwH	1.578	1.418				E1/F1	0,00	0,00
E2	Consumo de agua	m³	4.471	3.316	E2/E1	283,3%	233,9%			
E3	Emisiones contaminantes Scope 1	GEI	318	127	E3/E1	20,2%	9%	E3/F1	0,00	0,00
E4	Emisiones contaminantes Scope 2	GEI	301	309	E4/E1	19,1%	21,8%			
E5	Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)	GEI	N/A	N/A	E5/E1	N/A	N/A			
E6	Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)	GEI	N/A	N/A	E6/E1	N/A	N/A			
Eficiencia gestión de residuos										
E7	Generación de residuos	t	1.734	1.264	E4/E1	109,9%	89,1%			
E8	Residuos gestionados	t	1.734	600	E5/E1	109,9%	42,3%			
E9	Residuos reutilizados	t	0	0	E6/E1	0%	0%			
Indicadores sociales (24)										
Capital Humano										
S1	Empleados	num	333	290						
S2	Diversidad de género de los empleados	num	104	79	S2/S1	31,2%	27,2%			
S3	Puestos de alta dirección	num	6	6	S3/S1	1,8%	2,1%			
S4	Diversidad de género en la alta dirección	num	3	3	S4/S3	0,9%	1%			
S5	Estabilidad laboral	num	310	283	S5/S1	93,1%	97,6%			
S6	Derecho al permiso parental	num	12	10	S6/S1	3,6%	3,4%			
S7	Derecho al permiso maternal	num	4	1	S7/S1	1,2%	0,3%			
S8	Discapacidad	num	6	4	S8/S1	1,8%	1,4%			
S9	Riesgo laboral	num	0	0	S9/S1	0%	0%			
S10	Absentismo	días	7.351	4.831						

S11	Rotación de empleados	num	8	3	S6/S1	2,4%	1%			
S12	Creación neta de empleo	num	29	94	S7/S1	8,7%	32,4%	S12/F1	0,00	0,00
S13	Antigüedad laboral	años	7	7						
S14	Formación de empleados	horas	1.721	4.939						
S15	Empleados cubiertos con convenio colectivo	%	100	100						

Indicadores sociales (24)										
Capital Social										
S16	Regulación acerca de clientes	num	0	0						
S17	Cadena de suministro	num	0	0						
S18	Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto	num	0	0						
S19	Pago a proveedores	Días	66	48						
Derechos Humanos, anticorrupción y soborno										
S20	Respeto de los Derechos Humanos	num	0	0						
S21	Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos	num	0	0						
S22	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	horas	0	22						
S23	Irregularidades en materia de corrupción y soborno	num	0	0						
S24	Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno	num	0	0						
Indicadores de Gobierno Corporativo (10)										
Buen Gobierno Corporativo										
CG1	Consejeros	Num	4	4						
CG2	Consejeros independientes	Num	0	0	CG2/CG1	0%	0%			
CG3	Consejeros en material de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	Num	0	0	CG3/CG1	0%	0%			
CG4	Comisión ejecutiva	Num	4	4	CG4/CG1	100%	100%			
CG5	Comité de auditoría	Num	4	4	CG5/CG1	100%	100%			
CG6	Comisión de nombramientos	Num	4	4	CG6/CG1	100%	100%			
CG7	Reuniones del consejo	Num	2	3						
CG8	Remuneración total del Consejo	€	60.000	60.000				CG8/F5	0,00	0,00
CG9	Diversidad de género en el Consejo	Num	1	1	CG9/CG1	25%	25%			
CG10	Corrupción y soborno	Num.	0	0						

.....

Indicadores Clave (KPIs) AECA		VALOR ESPERADO O PREDICHO 2024			GRADO CUMPLIMIENTO (%)	TASA CAMBIO (%)
		BÁSICOS	COMPUESTOS	COMPLEJOS	BÁSICOS	BÁSICOS
Indicadores financieros						
Eficiencia económica						
F1	Ingresos	274.181.000		823.366,37	100 %	38,63 %
F2	Gastos de proveedores	217.205.000	79,2%		100 %	37,3 %
F3	Valor Añadido	56.976.000	20,8%		100 %	43,98 %
F4	Remuneración a los empleados	11.802.000	4,3%	35.441,44	100 %	19,48 %
F5	Beneficio Bruto	42.537.000	15,5%		100 %	50,2 %
F6	Gastos financieros	0	0%		100 %	0 %
F7	Retribución de los propietarios	0	0%		100 %	0 %
F8	Impuesto sobre beneficios	10.030.000	3,7%		100 %	51,74 %
F9	Contribución económica a la comunidad	3.000	0%		100 %	0 %
F10	Contribución económica a la administración pública	-5.430.000			100 %	7.547,89 %
F11	Inversión I+D+i	97.839	0%		100 %	0 %
F12	Inversión total	5.408.000	2%		100 %	4,5 %
F13	Rentabilidad	21			100 %	16,67 %
F14	Endeudamiento	28			100 %	0 %
F15	Autocartera	0			100 %	0 %
F16	Subvenciones	0			100 %	0 %
F17	Inversión ambientalmente sostenible	16.800			100 %	-5,51 %
F18	Inversión socialmente responsable	239.000			100 %	-39,95 %
Indicadores ambientales						
Eficiencia energética y emisiones						
E1	Consumo de energía	1.578		0,00	100 %	11,28 %
E2	Consumo de agua	4.471	283,3%		100 %	34,83 %
E3	Emisiones contaminantes Scope 1	318	20,2%	0,00	100 %	150,39 %
E4	Emisiones contaminantes Scope 2	301	19,1%		100 %	-2,59 %
E5	Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)	N/A	N/A		N/A	N/A
E6	Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)	N/A	N/A		N/A	N/A
Eficiencia gestión de residuos						
E7	Generación de residuos	1.734	109,9%		100 %	37,18 %
E8	Residuos gestionados	1.734	109,9%		100 %	189 %
E9	Residuos reutilizados	0	0%		100 %	0 %

Indicadores sociales						
Capital Humano						
S1	Empleados	333			100 %	14,83 %
S2	Diversidad de género de los empleados	401	120,4%		25,94 %	31,65 %
S3	Puestos de alta dirección	6	1,8%		100 %	0 %
S4	Diversidad de género en la alta dirección	3	0,9%		100 %	0 %
S5	Estabilidad laboral	310	93,1%		100 %	9,54 %
S6	Derecho al permiso parental	12	3,6%		100 %	20 %
S7	Derecho al permiso maternal	4	1,2%		100 %	300 %
S8	Discapacidad	6	1,8%		100 %	50 %
S9	Riesgo laboral	0	0%		100 %	0 %
S10	Absentismo	7.351			100 %	52,16 %
S11	Rotación de empleados	8	2,4%		100 %	166,67 %
S12	Creación neta de empleo	29	8,7%	0,00	100 %	-69,15 %
S13	Antigüedad laboral	7			100 %	0 %
S14	Formación de empleados	1.721			100 %	-65,15 %
S15	Empleados cubiertos por convenio colectivo	100			100 %	0 %
Capital Social						
S16	Regulación acerca de clientes	0			100 %	0 %
S17	Cadena de suministro	0			100 %	0 %
S18	Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto	0			100 %	0 %
S19	Pago a proveedores	66			100 %	37,50 %
Derechos humanos, anticorrupción y soborno						
S20	Respeto de los Derechos Humanos	0			100 %	0 %
S21	Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos	0			100 %	0 %
S22	Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	0			100 %	-100 %
S23	Irregularidades en materia de corrupción y soborno	0			100 %	0 %
S24	Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno	0			100 %	0 %
Indicadores de Gobierno Corporativo						
Buen Gobierno Corporativo						
CG1	Consejeros	4			100 %	0 %
CG2	Consejeros independientes	0	0%		100 %	0 %
CG3	Consejeros en material de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	0	0%		100 %	0 %
CG4	Comisión ejecutiva	4	100%		100 %	0 %
CG5	Comité de auditoría	4	100%		100 %	0 %
CG6	Comisión de nombramientos	4	100%		100 %	0 %
CG7	Reuniones del consejo	2			100 %	-33,33 %
CG8	Remuneración total del Consejo	60.000		0,50	100 %	0 %
CG9	Diversidad de género en el Consejo	1	25%		100 %	0 %
CG10	Corrupción y soborno	0			100 %	0 %

NOTAS CUADRO INTEGRADO DE INDICADORES (CII-FESG)

Las presentes Notas recogen las definiciones y presentación de los indicadores básicos junto con algunas aclaraciones sobre aspectos contenidos en éstos, de acuerdo con el modelo de información voluntaria propuesto por la propia Asociación en su Documento AECA “Información Integrada: el Cuadro Integrado de Indicadores (CII-FESG) y su Taxonomía XBRL”, emitido por las Comisiones de Estudio de: Responsabilidad Social Corporativa, Nuevas Tecnologías y Contabilidad y Principios y Normas de Contabilidad, y en el marco conceptual propuesto por el Internacional *Integrated Reporting Council* (IIRC) - Framework IR (2013).

Los indicadores compuestos y complejos resultan de la combinación de indicadores básicos según se recoge en el propio cuadro.

El grado de cumplimiento expresa la desviación entre el dato real y el dato previsto o presupuestado, mientras la tasa de cambio observa la tendencia creciente o decreciente del dato real entre dos ejercicios.

Los indicadores compuestos y complejos resultan de la combinación de indicadores básicos según se recoge en el propio cuadro.

El Estado de Información No Financiera

En 2018, con motivo de la transposición al ordenamiento español de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Información No Financiera y Diversidad y de acuerdo con las Directrices de la Comisión Europea sobre la presentación de informes no financieros, el Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG se revisa y actualiza con el fin de incorporar algunos aspectos novedosos.

De esta forma, se consigue que esta versión revisada del Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG junto con el resto del Informe Integrado de AECA del que forma parte, cumpla, voluntariamente, con los requisitos exigidos por la Directiva Europea para el denominado Estado de Información No Financiera.

- F1. Ingresos.** Suma de todos los ingresos de explotación y financieros
- F2. Gastos de proveedores.** Gastos de explotación más otros gastos de gestión corriente
- F3. Valor Añadido.** Margen operativo (F1-F2)
- F4. Remuneración de empleados.** Gastos de personal
- F5. Beneficio bruto.** EBITDA- Beneficio antes de intereses, impuestos, deterioros y amortización - Excedente antes de impuestos
- F6. Gastos financieros.** Intereses de financiación ajena
- F7. Retribución de los propietarios.** Distribución de resultado o de reservas a los propietarios
- F8. Impuesto sobre beneficios pagados.** Impuesto sobre beneficios pagado/cobrado
- F9. Contribución económica a la comunidad.** Aportaciones dinerarias de carácter altruista
- F10. Contribución económica a la administración pública.** Se computarán todos los impuestos y tasas pagados a las administraciones públicas
- F11. Inversión I+D+i.** Inversión anual realizada.
- F12. Inversión total.** Inversión en I. Material, intangible e inmobiliario.
- F13. Rentabilidad.** Beneficio o pérdida después de impuestos (Beneficio o pérdida después de impuestos/ PN) x 100
- F14. Endeudamiento.** Nivel de endeudamiento al final del ejercicio (Pasivo corriente + Pasivo no corriente/ PN) x 100
- F15. Autocartera.** Valor contable de las acciones propias
- F16. Subvenciones.** Subvenciones de capital o de explotación concedidas en el ejercicio
- F17. Inversión ambientalmente sostenible.** Inversión en activos sostenibles. Importe total de activos que reducen el impacto medioambiental
- F18. Inversión socialmente responsable.** Inversión sostenible neta de gastos incurridos. Importe de los gastos en gestión de RNP y RTP del ejercicio.

- E1. Consumo de energía.** 2022-2023-Electricidad: 1.417,87 MWH (1.131,09Mwh electricidad consumida de la red eléctrica y 286,78Mwh electricidad generada a través de planta fotovoltaica); 2023-2024-Electricidad: 1.578 MWH (1.158 Mwh electricidad consumida de la red eléctrica y 0,420Mwh electricidad generada a través de planta fotovoltaica)
- E2. Consumo de agua.** Consumo de agua expresado en metros cúbicos
- E3. Emisiones contaminantes Scope 1.** Gases Efecto Invernadero (GEI) Emisiones contaminantes directas de GEI en toneladas de CO2 equivalente. Huella de carbono. (2023-2024; Emisiones directas 149tn + generadas por la producción eléctrica de la planta fotovoltaica 169tn)
- E4. Emisiones contaminantes Scope 2.** Emisiones contaminantes Scope 2 –Emisiones Indirectas
- E5. Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3).** No aplica: E5. Emisiones por transporte y distribución en actividades Upstream (Scope 3)- No Aplica
- E6. Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3).** No aplica: E6. Emisiones por transporte y distribución en actividades Downstream (Scope 3)- No Aplica
- E7. Generación de residuos.** 2022-2023-Residuos 1.264Tn (Peligrosos 15 Tn-No peligrosos 1.249 Tn). 2023-2024-Residuos 1.734Tn (Peligrosos 6 Tn-No peligrosos 1.728 Tn).
- E8. Residuos gestionados.** Residuos gestionados del total de residuos generados. 2022-2023-Gestionados 600 Tn (Peligrosos 8 Tn, No peligrosos 592 Tn), 2023-2024-Gestionados 1.734 Tn (Peligrosos 6 Tn-No peligrosos 1.728 Tn)
- E9. Residuos reutilizados.** Residuos que hayan sido reutilizados

S1. Empleados. Plantilla Media

S2. Diversidad de género de los empleados. Mujeres con contrato Número de mujeres con contrato en vigor

S3. Puestos de alta dirección.

S4. Diversidad de género en la alta dirección. Mujeres con contrato en puestos de alta dirección

S5. Estabilidad laboral. Número de empleados con contrato indefinido en vigor

S6. Derecho al permiso parental. Derecho al permiso parental Durante anual

S7. Derecho al permiso maternal. Derecho al permiso maternal anual

S8. Empleados con discapacidad. trabajadores con certificado de discapacidad anual

S9. Riesgo laboral. Trabajadores que participan en actividades laborales consideradas de alto riesgo

S10. Absentismo. Días perdidos por cualquier causa anual

S11. Rotación de empleados. Empleados que abandonan la entidad de forma voluntaria anualmente

S12. Creación neta de empleo. Creación o destrucción de empleo N° contratos nuevos – (n° bajas + n° jubilaciones + n° bajas voluntarias + n° despidos)

S13. Antigüedad laboral. Años de permanencia de los empleados en la entidad (media)

S14. Formación de empleados. Formación recibida por los empleados Número de horas de formación recibidas por los empleados.

S15. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo. Convenio colectivo El 100% de los empleados de la Compañía están cubiertos por convenio colectivo.

S16. Regulación acerca de clientes. Incidentes por incumplimiento de la regulación legal en relación con los clientes Número de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal con resultado de multa, sanción o amonestación. Durante los años de referencia no se registró ningún incidente de esta naturaleza.

S17. Cadena de suministro. Cadena de suministro Ninguna denuncia a causa de incidentes con los proveedores por razones de carácter laboral, social o medioambiental. Durante los años de referencia no se registró ninguna denuncia de esta naturaleza.

S18. Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto. Proveedores, política sobre minerales de zonas en conflicto

S19. Plazo medio de pago a proveedores. Plazo medio de pago a proveedores Número medio de días transcurridos entre fecha de factura y el pago de la misma

S20. Respeto de los Derechos Humanos. Respeto de los Derechos Humanos No se ha registrado ningún incidente en este sentido.

S21. Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos. Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos Ninguna actuación en los años de referencia.

S22. Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno. Formación en materia de lucha contra la corrupción y el soborno.

S23. Irregularidades en materia de corrupción y soborno. Irregularidades en materia de corrupción y soborno No se ha recibido ninguna denuncia en este sentido.

S24. Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno. Iniciativas en materia de lucha contra la corrupción y soborno; Puesta en marcha del canal ético de denuncias para todos los interlocutores relacionados con la Compañía, tanto internos como externos.

CG1. Consejeros. Miembro del Consejo de Administración; 4 Administradores

CG2. Consejeros independientes. Número de consejeros independientes

CG3. Consejeros en material de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Consejeros con responsabilidad en el área RSC

CG4. Comisión ejecutiva. Consejeros con responsabilidad en el área ejecutiva (CEO)

CG5. Comité de auditoría. Consejeros con responsabilidad específica en materia de control económico y financiero

CG6. Comisión de nombramientos. Consejeros con responsabilidad específica en materia de composición del Consejo

CG7. Reuniones del consejo. Número de reuniones mantenidas por el Consejo durante el ejercicio: 2

CG8. Remuneración total del Consejo. Retribuciones del Consejo de administración

CG9. Diversidad de género en el Consejo. Número de mujeres miembros del Consejo de Administración

CG10. Corrupción y soborno. Corrupción y soborno Ningún incidente por casos de corrupción y soborno en el seno de la Junta en los años de referencia.

INDICADORES COMPUESTOS (34)

Los indicadores compuestos resultan de la combinación de indicadores básicos de la misma naturaleza o grupo.

INDICADORES COMPLEJOS (6)

Los indicadores complejos resultan de la combinación de indicadores básicos de distinta naturaleza o área de actividad.

F1/S1- Permite medir la eficiencia de la plantilla.

F4/S1- Permite medir la evolución del coste de personal en términos unitarios.

E1/F1- Permite medir la relación entre eficiencia energética y económica.

E3/F1- Permite medir la relación entre emisiones GEI e ingresos.

S12/F1- Permite medir la relación entre eficiencia económica e impacto en la creación de empleo, aún en presencia de pérdidas.

CG8/F5- Permite medir la eficiencia económica del órgano de control.

El Consejo de Administración de Benimar-Ocarsa, S.A.U. reunido el 30 de noviembre de 2024, formula el Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de agosto de 2024, comprendido en las páginas 1 a la 41.

D. Stéphane Bernard Gigou

D. François-Marie Feuillet

Dña. Marie-Hélène Simone Feuillet

D. Michel Freiche

BENIMAR OCARSA, S.A.U.

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de
agosto de 2024

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los accionistas de **BENIMAR OCARSA, S.A.U.**:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2024, de **BENIMAR OCARSA, S.A.U.** (en adelante "la sociedad") que forma parte del Informe de Gestión de la sociedad.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de la Sociedad, así como su contenido, es responsabilidad de los Administradores de **BENIMAR OCARSA, S.A.U.** El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en España y especialmente con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre por la que se modifica el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital en materia de información no financiera. Este Estado de Información No Financiera sigue las exigencias legales de la legislación española en materia de estado de información no financiera y los requerimientos de los estándares GRI seleccionados (GRI SRS Standards) que establecen el principio de materialidad como uno de los aspectos clave para determinar los contenidos a reportar en materia no financiera.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Assurance Engagements Other Than Audits or Reviews of Historical Financial Information" (ISAE 3000 Revised), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Registro de Economistas Auditores (REA) del Consejo General de Economistas de España (CGEE).

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA), que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Alcance del trabajo

Nuestro trabajo de seguridad limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la Dirección, así como a las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el EINF, así como la revisión de los procesos para recopilar dicha información y la aplicación de procedimientos analíticos y otras pruebas dirigidas a la obtención de evidencia sobre el EINF, como son:

- Reuniones con el personal de la sociedad para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023-2024 en función del análisis de materialidad realizado por la sociedad considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023-2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023-2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023-2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Contraste de la información financiera reflejada en el EINF con la incluida en las cuentas anuales de la sociedad.
- Obtención de una carta de manifestaciones de la Dirección.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de [BENIMAR OCARSA, S.A.U.](#) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

AUDICAS, S.L.P.

**ANTOLI
DOLZ ANA
MARIA -
18972648V**

Firmado
digitalmente por
ANTOLI DOLZ ANA
MARIA - 18972648V
Fecha: 2024.12.19
09:51:40 +01'00'

Ana Maria Antolí Dolz

Socia-Economista Nº R.E.A. 4.720

Castellón de la Plana, a 19 de diciembre de 2024